

# LA CRÓNICA.

PERIÓDICO LIBERAL

## DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

BADAJOS, 23 DE DICIEMBRE DE 1872.

AÑO IX.

NUM. 644.

### LA CRÓNICA.

Las declaraciones que acerca de los asuntos de Ultramar y contestando á ciertas preguntas del Sr. Alvarez Bugallal hizo D. Manuel Ruiz Zorrilla en el Congreso, hicieron surgir una crisis que el jefe del Gabinete, de acuerdo con sus compañeros, había decidido aplazar hasta que se aprobaran los presupuestos. Parece que ha sido nombrado Resuelta la crisis encarándose de la cartera de Hacienda el Sr. Echegaray y entrando en Ultramar los señores Becerra y Mosquera, respectivamente, el Gobierno presenta á las Cortes y el Congreso acaba de darle un voto de confianza que se refiere no solo á la cuestión de las reformas en Puerto-Rico, sino también á la cuestión de orden público.

Este voto de confianza, esta aprobación anticipada de la política que el Gobierno piensa seguir en los asuntos que aquel abraza, revela de una manera bien clara que el Ministerio, tal y como se ha reorganizado, cuenta con las simpatías del país y va á ser, en el intérprete de sus deseos; y si alguna duda pudiera abrigarse acerca del particular, vendría á desvanecerla dos hechos de gran significación: primero, que el Sr. Castelar ha apoyado en un elocuente discurso el voto de confianza; y segundo, que la minoría republicana, que representaba un partido muy numeroso, no tubiera en colocarse toda ella al lado del Gobierno. Así es que este ha tenido de su parte á la Cámara entera, excepción hecha de algunos Diputados alfonsinos.

Han sufrido, pues, un nuevo desengaño los que esperaban grandes ascensiones en el seno de la mayoría, apenas se tocara la cuestión de las reformas de Ultramar. Los Diputados radicales, dando pruebas de que no en vano se llamaban liberales y demócratas, han revelado cual es su criterio en este asunto; y á su vez los republicanos, comprendiendo perfectamente su deber y no dando oído á las voces de la intransigencia, no han tenido reparo en unir sus fuerzas á las de los ministeriales.

Contando como cuenta el Gobierno con el apoyo de la opinion pública, puesto que se lo dan los representantes legítimos del país, es bien seguro que ha de acometer resueltamente las reformas ultramarinas. Tres años ha que se viene ofreciendo y parecidos que ya es tiempo de cumplir esas promesas; porque si hay motivos justos para aplazar las reformas respecto de Cuba, donde alienta todavía una insurrección criminal, no existe ninguno que acon-

seja obrar de igual suerte en Puerto Rico. Es farsa; pero puede serlo también. Las reformas han de levantarse, quien lo duda? el clamoreo de los que tienen interés en que subsista la esclavitud y que no atreviéndose á defenderla se contentan con pedir que aquellas se suspendan hasta mejor ocasión y hablarán mucho de patriotismo y de integridad nacional y nada tendrá de extraño que más ó menos embozadamente viertan la sospecha de que la conducta del Gobierno obedece á razones de gran peso, esto es, al giro filibustero; pero creemos que el Gabinete que debe haber previsto todos estos ataques, no ha de dejar por ellos. Pues que se trata de otra cosa que de realizar promesas solemnes, se trata de otra cosa que de resolver una cuestión en que se hallan interesados los más altos principios de justicia, dando una prueba de nuestros sentimientos humanitarios. Y no sería ciertamente censurable que hubiese en España un Ministerio que se llamase demócrata y sostuviera la esclavitud en Puerto Rico, que es una provincia española.

Las protestas y las acusaciones miseriosas de los partidarios de la esclavitud no deben, después de todo, causar estraneza ni mucho menos, pues los que como tales se conocen defienden sus intereses particulares. La historia, por otra parte, nos ofrece mas de un ejemplo de que los iniciadores de ciertas reformas importantes, basadas en la justicia, fueron objeto de los mas acerbos ataques; pero la historia nos enseña tambien que mas tarde todo el mundo hizo justicia á la rectitud de sus intenciones, que es lo que precisamente ha de suceder al Gobierno actual, si realiza sus propósitos.

Si esto llega á ser un hecho, nosotros, españoles y amantes de la integridad del territorio, confiamos en que los temores de los anti-reformistas no han de verse justificados. — Como hemos de reconocer hoy fundamento á esos temores, en vez de considerarlos pueriles, si hemos de creer que la raza negra va á ejercer predominio sobre la blanca en Puerto Rico, cuando esta cuenta en la isla muchos mas habitantes que aquella? Como hemos de sospechar siquiera que el planteamiento de la ley municipal, si bien con ciertas modificaciones, en Puerto Rico, va á ser causa de que se apoderen de los Ayuntamientos hombres que simpatizan con los insurrectos de Cuba, cuando la inmensa mayoría de los que saben leer y escribir ó pagan alguna contribucion, que son

los que tienen derecho á votar, en las elecciones municipales, pertenecen á nuestra raza. En cuanto al modo de llevar á cabo las reformas y de indemnizar, si se considerara, los intereses de los que con ellas puedan salir perjudicados, cuestión es que el Gobierno y las Cortes han de resolver estudiandola, detenidamente. Nosotros no queremos tratar ahora este punto, porque no entra en nuestro proposito y porque de ofrecérsenos para ello una ocasion mas oportuna. Hoy nos limitamos á manifestar nuestra satisfaccion al ver que las corrientes democráticas predominan en ciertas regiones y que el Gobierno, contando con el apoyo de las Cortes, está dispuesto, al mismo tiempo que á mantener á toda costa la integridad nacional, á realizar la justicia y el derecho.

El artículo publicado hace pocos dias por un periódico ministerial sobre la conversion que ha hecho el partido conservador en sus opiniones acerca de Ultramar, parece que causó honda impresion en Madrid, donde es tan rápido el curso de los acontecimientos que pronto se harían al olvido recientes sucesos si no hubiera oportunidades como la de *El Imparcial* para hacer ver la contradicción en que suelen ponerse los hombres. Aquel día fué el Sr. Párron el objeto de las conversaciones, porque habia capitaneado un grupo de antireformistas cuando hacia tan solo un año que se habia presentado al Congreso una exposicion por él firmada en favor de la abolición de la esclavitud inmediata en Puerto-Rico; hoy lo es el partido conservador en masa, formando parte de la *Liga Nacional* cuando hace tambien muy poco tiempo pedía á las Cortes la introduccion inmediata de reformas en dicha materia.

Y si á estos ejemplos se agregan el de un general Gandara que fué un día conservador, al siguiente sufrió por radical y hoy vuelve á trabajar con los conservadores, el de diputados como La sala que llega al parlamento como radical y se declara al poco tiempo conservador y así podrian citarse otros muchos, no podrá menos de convenirse en que esa volubilidad de muchos de nuestros hombres políticos no es solo anuncio de corrupcion en la vida pública, reflejo de las humillaciones y sinsabores que mitiga á los partidos, sino demostración si se quiere de que aun nos hallamos en medio de la interinidad, siendo objeto de la misma crisis que se produjo al día siguiente de la revolucion, puesto que aun no han concluido de formarse los partidos, no ha terminado cada cual su programa y esperan todos á la fuerza y unidad que da el tiempo á todas las obras, ó sucesos trascendentales que deslinden definitivamente y completamente los partidos que hayan de representar á las distintas aspiraciones que se agitan entre nosotros.

El dictámen presentado por la Cj-

El día 12 del corriente ha pagado Francia otros doce millones á Prusia, ex-

Comentando el manifiesto del partido conservador, dice *La Nación*, diario progresista.

«Por mucho que los manifestantes se esfuerzen, no conseguirán jamás que se pase inadvertido que los Diputados acaban de dar Respetar la legalidad y retraerse son dos cosas inconciliables. El retraimiento por más que se esfuerzen en probarlo contrario, es el primer paso fuera de la senda de la legalidad.»

Como quiera que sea, el equívoco se ó no *La Nación*, siempre y al cabo resultará cierto que los conservadores, después de llamar la atención del país y de medir la fuerza de sus miembros y de sus simpatías volverán á las Cortes no están para echarla de bravos los constitucionales, ni es tiempo de semejante cosa.

plica del siguiente modo la naturaleza de los valores entregados hasta hoy á los alemanes, en pago de la indemnización de guerra:

En oro, 109 millones;—en piezas de plata de 5 francos, 73 millones;—en moneda alemana, 88 millones;—en letras sobre Berlin, 743 millones;—sobre Francfort, 117 millones;—sobre Hamburgo, 265 millones;—sobre Amsterdam, 250 millones;—sobre Londres, 265 millones;—sobre Bélgica, 147 millones;—en billetes del Banco de Francia, 125 millones;—parte del ferrocarril del Este, cedida por 325 millones. Total, 2.868.000.000

El Sr. Elola que, como saben nuestros lectores, trató de sublevar en Córdoba en la noche del 15 tres compañías del regimiento de San Quintín y que según parece ha sido ayudante del general Contreras, debe ser un hombre atrevido y de gran resolución á juzgar por los siguientes detalles que acerca de los sucesos de aquella noche, publica un periódico de la localidad.

«El ex-comandante de caballería D. Federico Elola, que ya ha figurado en otras ocasiones, se presentó á las seis y media de la noche en el cuartel de Caballerizas ocupado por un escuadrón de Montesa, otro de la Guardia civil y tres compañías del regimiento infantería de San Quintín, y preguntando por un capitán, consiguió penetrar en el edificio: subió al piso alto y entrando en una de las cuartos ocupadas por la infantería, empezó á arengar á las tropas, llamando á las armas á los de San Quintín, y dando vivas á la república federal. «Este es el grito, les decía, que han dado vuestros hermanos de Asturias, que ya se acercan á fraternizar con vosotros. El General Contreras está á la cabeza del pueblo armado.» A estas voces la Guardia civil acudió, trabándose una lucha entre los guardias y el Sr. Elola, en que hizo este algunos disparos de revolver. Al ruido el oficial de guardia reunió los números, y tomando algunas disposiciones se dirigió al piso principal: encontrándose en la escalera con el Elola y luchando los dos cuerpo á cuerpo, este último disparó otro tiro que afortunadamente no tocó al oficial, el que á su vez hirió á aquel sobre una ceja de un golpe con el revolver, que no disparó por consideración á algunos de sus subordinados que bajaban detrás, uno de los que hirió al Elola en una pierna con una bayoneta. Preso este fué conducido al hospital.

En la refriega resultaron heridos además del Sr. Elola, el oficial de guardia levemente y un guardia civil.

Acompañaban al Sr. Elola otros tres sujetos, que á los primeros disparos saltaron por el balcón que dá al campo Santo, y no pudieron ser habidos.

Es verdaderamente ejemplar el cariño que se ha despertado recíprocamente entre los individuos de la última familia reinante en España. El duque de Montpensier, que no se había apercebido hasta hace poco de las altas prendas de su cuñada y sobrino, quiere recuperar el tiempo perdido y les convida á pasar en su palacio las próximas fiestas; la ex-reina Isabel comprende que todo lo de 1868 fué una broma y ensaya para su cuñado la más dulce de sus sonrisas, y el niño D. Alfonso que sigue siendo refractario á las enseñanzas de la historia, acude á Randan para admirar de cerca la gran figura de D. Antonio de Orleans, que con el mayor desinterés trabaja para colocarse en el trono de España. Pasadas las fiestas irán también á Randan la ex-reina Cristina y la condesa viuda de Girgenti.

Dice *El Eco del Progreso*: «En confirmación de una creencia que oportunamente expusimos, debemos hoy añadir que el día 11 corrió en Lisboa la voz de haber estallado en Madrid una sublevación en sentido republicano, por cuya causa se retrajeran muchos capitalistas de tomar parte en el empréstito. Como el motin no se verificó hasta la noche del mismo día 11, no deja de ser extraño que en la capital del vecino reino se supiera con tal anticipación y produjera desde luego ciertos resultados.

Encarta dirigida á *El Debate* se expresa el hecho que hemos citado, y del que ya teníamos conocimiento por otras cartas particulares.»

De un día á otro se publicará en *La Gaceta* la orden ya acordada y extendida para su astar cuatro trozos de la carretera de Cáceres á Huelva en la sección de Higuera la Real á Valverde del Camino.

Como nos consta que para conseguir el breve y favorable despacho de este asunto á i como el de la subasta de un trozo de la carretera de Fregenal á Jerez de los Caballeros, ha de haber algunas gestiones nuestro amigo D. José María Chacon diputado por Fregenal, cremos llenar un deber consignándolo así en las columnas de *La Crónica* y felicitando una vez más al Sr. Chacon, por su actividad.

El día 21 terminó la entrega en Caja, de los quintos de esta provincia.

Las redenciones á metálico ascienden á 305; pero es seguro que se harán algunas más en el plazo que la ley concede.

El jefe de la Administración económica de esta provincia D. Enrique Pelayo saldrá en breve para Madrid.

Dícese que será nombrado para otro destino.

Hoy saldrá de Madrid para Rivera del Fresno, nuestro amigo el Diputado á Cortés D. José María Chacon.

El día 21 se abrió el pago de las mensualidades de Octubre, Noviembre y Diciembre á las clases pasivas de esta provincia.

Los exámenes de la escuela de niños del Hospicio que se verificaron el día 21, ofrecieron un resultado muy satisfactorio por los profesores D. Miguel Pimentel y D. Loreto Algara que se hallan al frente de aquella escuela.

Ha tomado posesión del destino de Oficial primero del Gobierno civil de esta provincia, D. Simon Bravo.

«El documento nos parece llamado á competir en sus efectos con la carabina de Ambrosio.»

Tal es el juicio que emite *El Pensamiento Español*, acerca del manifiesto de los conservadores.

Algunos periódicos de oposición acusan al Ministerio de posponer la dignidad nacional á la intervención é influencia de príncipes y gabinetes extranjeros, lastimando el decoro del país y su proverbial altivez.

La suposición es de tal naturaleza, que ni aun teniendo fundamento sentaría bien en periódicos españoles.

«Puede pedirse más á la pasión política?»

Ha sido nombrado médico director interino de los baños de Alange, don Antonio Porras Gaítan.

En la elección de Diputado provincial que hace algunos días tuvo lugar en el distrito de Alconchel, obtuvo mayoría D. Juan Gragera Vaca.

Habla *Jaque Mate*.

«Ya llegó el rico bacalao... es decir, ya salió el inanimado alfonismo.»

«Es largo; pero puede resumirse en pocas palabras. «¡Viva D. Alfonso! Los españoles que no piensan como nosotros, son un hato de tunantes ó un rebaño de idiotas: si algo hay en España que valga, es nuestro partido; y aunque nosotros somos lo mejor del partido, no hemos de hacer alarde de ello: venga con nosotros todo el que quiera: agrúpanse todos los buenos españoles en torno de nuestra bandera, y no pensemos en otra cosa.»

«¿Qué importa lo que haremos? ¿Qué importa lo que pensemos? Eso lo diremos después de la victoria.»

«Si, desde hoy hasta el día del triunfo, tienen tiempo de sobra para ir pensando.»

Un periódico carlista atribuye la subida que en los días 20 y 21 tuvieron en la Bolsa los fondos públicos, á las noticias que se recibieron confirmando la sublevación de las provincias del Norte.

Esto parece el juego de los despropósitos: por no ser cierto, nada de lo que dice el diario carlista, ni aun lo es que tal sublevación haya estallado.

Tan profunda es la division que existe en el partido alfonismo, que para trabajar en pró de la reconciliación de transigentes é intransigentes se ha hecho necesario el nombramiento de una comisión compuesta de los Sres. Arrazola, Esteban Collantes, Rubi, Gutierrez de la Vega, Escobar, Rentero y Morcillo.

Se cree que todos los esfuerzos de la citada comisión serán inútiles, y que el sistema de la ancha base no llegará á prevalecer en la práctica.

El voto de confianza al Gobierno ha sido aprobado por 214 Diputados.

En contra votaron 12.

Las Cortes han suspendido sus sesiones hasta el 15 de Enero.

Los carlistas al entrar en un pueblo de la provincia de Castellón, hirieron gravemente al Juez de primera instancia.

«¡Qué hazaña!»

Nuestro amigo D. Estanislao Rebellar y Villarejo, Promotor fiscal que fué de Badajoz, ha sido nombrado Juez de primera instancia de uno de los distritos de Madrid.

Lo celebramos.

Movido por un sentimiento de delicadeza, nuestro paisano D. Manuel Gomez Marin, Subsecretario del Ministerio de Ultramar ha presentado la dimisión de su cargo; pero según *El Imparcial* es probable que no le sea admitida.

Un periódico de Madrid dice que en esta provincia existe una partida de 700 hombres.

«¿Por qué no ha dicho que de 7000? Lo mismo daba un cero más ó émnos.»

Los carlistas siguen anunciando para dentro de muy breves días el temeroso, general é incontrastable levantamiento de todos sus partidarios, la entrada del pretendiente con su estado mayor y la consiguiente coronación del mismo en San Gerónimo.

De esta heccha tenemos al Terso en el trono, ¡Pobres de nosotros...!

Con el título de *La Pitita*, empezará á publicarse en Madrid, el 1.º de Enero, un periódico satírico.

El título del futuro colega indica las doctrinas que piensa defender.

Parece que ha sido nombrado Juez de Fuente de Cantos el que lo era de Montánchez, D. Bartolomé Gutierrez.

Ha sido declarado cesante el oficial de la Sección de Fomento de esta provincia, D. José María Matamoros.

Mañana llegará á los Santos nuestro amigo el Diputado á Cortés, D. Cesáreo Durán.

Se nos ruega la inserción del siguiente que publicamos con gusto.

COMUNICADO. Como encargado que estoy por la Comisión permanente de la excelentísima Diputación de esta provincia, de la observación de los quintos en Caja, debo manifestar al público, á fin de desvanecer ilusiones en unos, de evitar perjuicios en otros, y tambien de mirar por el buen nombre de los profesores, tan injustamente lastimado muchas veces en estas ocasiones; que he hecho presente á todos los interesados, y á las personas que en favor de algunos de ellos se han acercado á hablarme, que como siempre, me hallo completamente decidido á emitir, con arreglo á mis conocimientos en la ciencia y á la lealtad de mi conciencia, el dictamen que en cada caso considere justo, sin que puedan hacerme variar en lo más pequeño mi opinion, ninguna clase de influencias ni recomendaciones; advirtiendo además, que el que me haga ofertas de cualquier clase, se espone á ser encausado, y que el que para ello se haya valido de otras personas, puede estar en la seguridad completa que le ha estafado.

Suplico á todos los periódicos de esta provincia tengan la bondad de reproducir en sus columnas estas líneas á fin de que lleguen á conocimiento de todos.

Badajoz 23 de Diciembre de 1872. Benito Crespo.

CORRESPONDENCIA PENINSULAR. CRÓNICA GENERAL.

Madrid 20 de Diciembre 1872.

Muy señor mío; no alegría como ha dicho un diario que recibieron los Diputados puerto-riqueños, sino estraneza y generalmente asombro es lo que en todos los círculos políticos ha causado el nombramiento del Sr. Mosquera para el cargo de Secretario del Rey en los asuntos de Ultramar y ha llegado en algunos hasta á traducirse en disgusto como en la Tertulia progre-

ista democrática, por ejemplo, donde todo se esperaba menos la elevación del primer vicepresidente de la Cámara popular.

Del Sr. Becerra los que le miran con menos simpatías dicen que al menos lo ha merecido por su infatigable actividad, su incesante deseo de promover reformas y mejoras, su afán de iniciar cuestiones y la tenacidad en reunir elementos que en más de una ocasión le han rodeado más que política, personalmente.

Y el triunfo de ambos candidatos sobre el infinito número que bulla alrededor de los Ministros es atribuido al Sr. Montero Ríos que en esta ocasión, al decir de personas enteradas, ha dominado la influencia que en el Consejo venía sosteniendo el Sr. Martí, claramente derrotado en sus candidaturas, por más que sea vencedor en la idea por él principalmente sostenida de la abolición inmediata de la esclavitud.

Aducen como prueba de este triunfo, las antiguas inteligencias que al comenzar estas Cortes sostuvieron con notable empeño los Sres. Montero Ríos y Becerra, encaminadas ya por entonces a conseguir lo que ahora tan fácilmente este último ha alcanzado.

Y respecto al Sr. Mosquera bastaría si otra prueba no hubiera, la antigua amistad que sostiene con el Sr. Montero Ríos, y la fidelidad con que ha sido apoyado siempre por los amigos de este desde los escaños del Congreso.

De manera que, imitando a un periódico moderado, pueden decir las gentes que los gallegos están de enhorabuena, pues a la unión ejemplar que se les ha visto guardar desde la apertura de las Cortes deben el hallarse dentro del gabinete formando un grupo que puede ser demasiado influyente.

La entrada del Sr. Echegaray en Hacienda no ha causado favorable ni adversa impresión. Debe pertenecer a la fracción que aquí llamamos economista a juzgar por su procedencia; pero nunca se le ha conocido como verdaderamente tal.

Si los fondos han tenido una pequeña subida, como reponiéndose de la precipitada baja de estos días, más que al nombramiento del Sr. Echegaray para Hacienda se debe a la solución general de la crisis que era una de las causas que mayor desconfianza ocasionaba a los capitales.

Recto y con bastante despreocupación en cuantos asuntos ha tratado en el departamento que abandona, hace concebir algunas esperanzas aunque no son estos los momentos apropiados para dar a conocer un gran pensamiento financiero.

En cuanto a la caída de los Ministros salientes debe confesarse que ha sido acompañada de general indiferencia la del Sr. Ruiz Gómez y de pocas simpatías la del Sr. Gasset.

Al primero hasta los radicales le zahieren.

Del segundo dicen algunos conservadores que ha salido tarde para alcanzar su aplauso, mientras no ha habido una sola voz entre los elementos avanzados que recuerde la sido el iniciador de las reformas ultramarinas.

Los radicales que se precian de sostener indisoluble disciplina, de acusar de haberla roto, anticipándose a las declaraciones del jefe común al pregonar su proyecto de abolición gradual. Si hubiera este producido efecto que muchos esperaban, que lo hubieran aceptado valiosos elementos de La Ley, en oposición al pensamiento del señor Martí, entonces la caída del señor Gasset hubiera sido un triunfo completo porque era el sacrificio de su posición para asegurar la derrota de los contrarios; pero su proyecto de abolición gradual no ha encontrado partidarios en las filas indianas y en cambio ha dividido las de los reformistas y por consiguiente solo los más juiciosos o pruden-

tes radicales han podido ver con sentimiento su salida.

De todos modos a un objeto de muchas preocupaciones la actitud que pueda tomar su periódico desde el cual indudablemente volverá a influir con su pluma en la opinión; pero los que conocen un poco al ex-ministro de Ultramar tienen confianza en su adhesión a los pensamientos del partido radical y el popular diario de su propiedad seguirá en su concepto aplaudiendo la marcha del Gobierno.

El Sr. Gasset, bueno es decirlo con franqueza, es uno de los pocos políticos que olvidan su posición ante los deseos de alcanzar mejores resultados para su partido y queriendo seguir esa política conciliadora propia de los hombres que tienen mucha experiencia en los asuntos públicos, ha sido víctima de apasionamiento de indianos y reformistas. El supone que vendrán próximos acontecimientos a recordar a su partido la prudencia que proclamaba para abolir la esclavitud en Puerto Rico y por más que no opinemos de mismo modo cuanto apetece el planteamiento inmediato de la democracia, es digna de aplauso la entereza que ha mostrado ante lo que nuestros conservadores llaman filibusterismo y ante las amenazas de trastornos en las Antillas con que se quiso detener la publicación de la ley municipal.

En el salón de conferencias seguía comentándose de mil maneras la entrada del Sr. Mosquera y por boca de todos corrían las declaraciones que sobre la actitud del mismo hizo ayer el Sr. Ayala en la reunión del centro ultramarino, que publican varios periódicos y que son dignas de leerse por la triste contradicción que revelará el ministro de Ultramar, si sus actos como es casi seguro, de ultramaristas protestas antiguas y recientemente tiene hechas contra las reformas en nuestras antillas.

El que ayer saliera a última hora de la tarde un extraordinario al periódico carlista de más circulación, La Reconquista, anunciando el levantamiento de las Provincias Vascongadas y Navarra, fue mirado por muchos como señal de que eran ciertos los anuncios que fijaban el plazo de este día 20 para verificarlo.

Y lo confirmó aun más el que sin venir a cuento como vulgarmente se dice, diera por la mañana algunos vivas a su rey unos pocos carlistas frente a la presidencia del Consejo de Ministros.

Pero el Gobierno no tenía noticias de mas insurrecciones que las insignificantes partidas formadas hasta el número de cinco en Navarra, de que ya se ocupan los periódicos y las dos pequeñas también, que recorren los montes de Vizcaya y que como las de Oviedo aunque menos numerosas son sin cesar un momento, incesantemente perseguidas.

Y hoy no se han recibido sino noticias satisfactorias de ese punto, por haber circulado con entera libertad los trenes y haberse restablecido el telegrafo.

No menos satisfactorios son los resultados que empiezan a conocerse de la campaña de Cataluña y Valencia, pues ayer en el primer punto según La Gaceta, y hoy en la provincia de Castellón según los partes aun no publicados, ha habido dos importantes encuentros en que han sido bastantes castigadas las partidas isurrectas.

Las federales si bien no disminuyen rehuyen de tal modo darse a conocer, que aparecen como disueltas en las provincias de Cádiz y Cataluña.

Sin embargo de Alicante anuncian haber penetrado en Villena, Plaza con algunos de los suyos y el temor de que se reúna con la de Tomaset que hace días recorre la provincia; pero esos pequeños grupos si se sostienen, es tan solo debido a la creencia de que gran parte de otras regiones de la Península

la están también en insurrección y es seguro que depondrán las armas en cuanto se convengan de su aislamiento.

VARIETADES.

EL DIA DE NOCHE-BUENA.

Leñilla. Voy a probar a voz llena sin hacer de ingenio gala porque es cosa de mi a... que esta noche es noche buena y también es noche mala...

Para el que toma una turca por la mañana temprano sin hacer de pagano...

Para aquel que por fortuna se le pega el ciudadano...

Para el que toma una turca por la mañana temprano...

Para aquel que por fortuna se le pega el ciudadano...

Para el que toma una turca por la mañana temprano...

Para aquel que por fortuna se le pega el ciudadano...

Para el que toma una turca por la mañana temprano...

Para aquel que por fortuna se le pega el ciudadano...

Para el que toma una turca por la mañana temprano...

Para aquel que por fortuna se le pega el ciudadano...

Para el que toma una turca por la mañana temprano...

Para aquel que por fortuna se le pega el ciudadano...

Para el que toma una turca por la mañana temprano...

En fin, para aquel coplero que poeta se titula y entusiasmado calcula que es señor del mundo entero ante una modesta cena, ni es noche mala ni es buena.

GACETILLAS.

El periódico para todos. El periódico para todos que publica en Madrid el conocido editor D. Jesús Gracia...

El Rey del puñal. Novela por don Manuel Fernández y González. El niño de los estrémos y las noticias alarmantes...

Los Jugadores. Novela por el Marqués de San Eloy. Causas célebres. Sección festiva...

Teatro. En la noche del jueves se puso en escena la comedia de D. Adolfo...

Decía una pollita muy romántica. Yo, amando, soy...

La zarzuela que con el título de La Tímida de Argentina se representa actualmente en París...

El Mundo Cómic. Hemos publicado el número 8 de esta notable revista...

Grabados y caricaturas. El aguinaldo por Pellicer...

DOCTOR EN ABSENTIA. Todo profesor en artes y ciencias, individuos del clero y magistrados...

Final de Noche buena por Pellicer...

DOCTOR EN ABSENTIA. Todo profesor en artes y ciencias, individuos del clero y magistrados...

Imp: de la Sra. Niuda de Arce...



PASTILLAS PECTORALES DE KEATING. Remedio universal y el más apreciado...

# PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.



## PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Pildoras son universalmente consideradas como el remedio más eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, a saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Pildoras Holloway, que limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía a los músculos y fortalecen la organización entera.

Las Pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión. Ejerciendo una acción en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortalecen el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Pildoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente a las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

## UNGÜENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Ungüento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella; circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Ungüento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso, y la parálisis.

Cada caja de Pildoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos. Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor HOLLOWAY, en su establecimiento central, 532, Oxford Street, Londres.

# CAFES Y TES SUPERIORES.

## COMPANIA COLONIAL.

Antigua es la nombradía de estos Cafés y Tés, habiendo sido esta compañía primerita la que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que hacían falta en esta capital.

Son cinco las clases de Café que se encuentran siempre recién tostadas a la disposición del público en los establecimientos de la Compañía en paquetes de 4 y 8 onzas, cerrados de estano para su mejor conservación. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 rs. libra.—Los Tés negros, verdes y mezclados, forman un surtido de treinta clases, desde 20 rs. hasta 72.

DEPÓSITO GENERAL Y OFICINAS EN MADRID. CALLE MAYOR, 18 Y 20.

Depósito principal en Badajoz en el que no se expenden otros chocolates que los de la Compañía Colonial, Sres Álvarez y Compañía, ca. le de San Juan núm. 12.

Estos Cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economía en el gusto, por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de Cafés en verde que se emplean y del método especial de tostado que fué importado a España por la Compañía. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene a su cargo las operaciones, lo que es por cierto la mejor garantía del escrupuloso esmero con que se ejecutan, así como de la invariabilidad de las clases, condición esencialísima para la satisfacción del consumidor.

A los que nunca hayan probado los Tés y Cafés de la Compañía Colonial, se les invita a que los comparen con otros cualesquiera que sean, y por el resultado verán si merecen estos productos la marcada preferencia que se les concede hace catorce años. Hasta ahora los mismos consumidores, altamente satisfechos, los han ponderado más eficazmente de o que hubiera podido hacer la Compañía sus anuncios.

# MUEBLES DE JARDIN.

Nuevos modelos, privilegiados y depositados. Los únicos que puede trasportarse sin grandes gastos.

FABRICA Y TALLERES DE ANDRE ET FLEURY, CASA EXPOSICION, 5 RUE ROYALE, PARIS.

VERJAS 30 años de existencia. Especialidad de Invernáculos, Marquesinos, Pajareras, Gallineros, etc. En España transmite los pedidos la Agencia franco-Española, Sordo 31, en Madrid, 6 sus corresponsales de provincias, los cuales tienen albumes y precios corrientes. En Badajoz Sr. D. M. Cuna Viégas.

# PASTA Y JARABE DE BERTHE.

## A LA CODEINA.

Pocos medicamentos poseen propiedades tan eficaces, ninguno calma con más seguridad la tos rebelde de la gripe, del catarro, de la coqueluche, de la bronquitis, de la lisis y demás irritaciones del pecho.

NOTA.—Como prueba de sus propiedades empujadas el Jarabe de Codeína ha obtenido el raro honor de ser designado como uno de los medicamentos oficiales del Imperio francés.

Desconfiar de las falsificaciones y exigir esta firma. Depósito general casa Berthé, 24, rue des Ecoles, y farmacia central de Francia, 7, rue de Jouv, en París.—En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, 34, calle del Sordo, en provincias sus depositarios.

# ENFERMEDADES DEL PECHO.

Los catarros, constipados, tos, opresiones, afecciones catarrales del pecho y de las vías urinarias se curan con éxito, hace 20 años, por los mejores médicos de París con el jarabe y cascara de Blayn de retoños de pino y bálsamo de tola. Blayn 7, rue du Marché Ste. Honoré, París.—En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo 31; por menor 11 y 8 reales.—En Badajoz, D. J. Gimenez.

# 40 AÑOS DE EXISTENCIA CAPSULAS DE RAQUIN.

EXTRACTO DEL INFORME aprobado por unanimidad por la Academia de Medicina de París. Las capsulas gelatinosas de RAQUIN se toman con facilidad. No causan al estómago ninguna sensación desagradable y no producen flatos ni erupciones como sucede a veces y a más ya menos después de tomar otras preparaciones de opio. Incluso las capsulas gelatinosas. Su eficacia en el tratamiento de la tosse y de la bronquitis de París las ha experimentado con CINCUENTA enfermos y obtenido igual número de curaciones. En la mayor parte de los casos, DOS FRASCOS HAN SIDO SUFICIENTES. París, 18, faubourg Saint-Denis y en todas las farmacias donde se halla. También los VEJIGATORIOS y el PAPEL de ALBESPYRIS.—Venta por mayor, Madrid, Agencia franco-española, Sordo 31, por menor en Badajoz D. J. Gimenez.

# PASTILLAS PECTORALES DE KEATING.

Remedio universal y el más apreciado del público: más de 50 años de constante éxito en Europa, China e India. Cura la tos, asma, y afecciones de la garganta y del pecho: agradable y eficaz no tiene ni opio ni otro producto deletéreo, y pueden tomarle las personas más delicadas.—Vendese en cajas de cartón y de hoja de lata de varios tamaños. Precios 18 y 8 rs.—Londres, T. Keating, 79, Ste. Paul's Churchyard.—Madrid, Agencia franco-española, Sordo 31.—En Badajoz, D. J. Gimenez.



# AGUA DE LOS JACOBINOS DE ROUEN.



de los hermanos Gascard y Gascard y de sus sucesores, oyesblo, poseedores de su secreto. A. PLOEGIA a parálisis, vaidos, síncope, etc. Depósito general en Rouen (Francia) rue de Bac. Exigir 1° en el tapón del frasco, la capsula obrada representando este sello (sello del comercio) 2° las palabras *freres Gascard* y un jacobino la moddad del frasco. En Madrid, por mayor, la Agencia franco-española, Sordo, 31. En Badajoz, D. J. Gimenez.

# INJECTION BROU.



Higiénica, infalible y preservativa, la única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el sello todo) 30 años de éxito. París, en casa del inventor, Brou boulevard Magenta 158.

# NO MAS FUEGO.

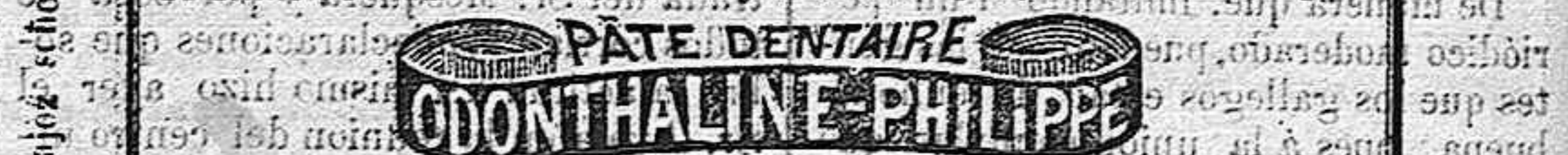
El Linimento BOYES MICHEL DE AIX (Provença) remedia con ventaja el fuego sin dejar la menor señal, sin interrumpir el trabajo y sin ningún inconveniente. Siempre las copias recientes de antiguas, los esquinetes más tarduras, alcances, molelas, debilidad de piernas de aleteo. En París, Doryunt, 7, rue de Jouv. En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo 31, por menor a 22 rs. En Badajoz Sr. D. J. Gimenez.

# DE LEGUMBRES, DE FORRAJES, DE FLORES Y DE ARBOLES.

Catálogos francos.—Expediciones directas para toda España. Precios corrientes especiales para los señores comerciantes de Simientes. Los pedidos que no vengan acompañados de su importe en letra contra París, se expedirán contra reembolso por conducto de D. M. C. Viégas, de esta, corresponsal de la Agencia franco-española en Badajoz.

# BELLEZA DE LOS DIENTES.

Para limpiar, blanquear y conservar LOS DIENTES; destruye LA CARIE; fortifica EL DOLOR de muelas. Su delicioso Perfume y sus cualidades higiénicas le han granjeado una fama singular. PATE DENTAIRE ODONTALINE PHILIPPE. Pasta rosada para los dientes VERDADERO CARMIN DE LA BOCA, preferible a los polvos PARA LOS DIENTES.



JABON A LA VEGETALINA. Exento de materias corrosivas. Indispensable a los cutis finos y delicados. En París: Philippe et C<sup>o</sup>, 24, rue d'Enghien. — Madrid: Por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo, 31; por menor: Agua, 13 r. Odontalina, 13 r. Jabon, 3 r.

### JARABE DE GOTTIE.

Pharmacien de 1<sup>er</sup> classe de la Faculté de Paris. Este Jarabe es empleado, hace más de 25 años, por los más célebres médicos de todos los países, para curar las enfermedades del corazón y las diversas afecciones. También se emplea con feliz éxito para la curación de las parálisis, de las opresiones nerviosas, de los ataques de los gargaros, bronquitis, tos, etc. Precio en España: Jarabe 24 rs. frasco, 13 rs. medio frasco, Gragea 20 rs. caja. En Madrid la Agencia franco-española sirve dos pedidos. En Badajoz D. J. Gimenez.

### GRAGEAS DE GOTTIE.

Aprobadas por la Academia de Medicina de París. Resulta de dos informes dirigidos a dicha Academia el año 1840, y hace poco tiempo, que las Grageas de Gellis y Conté, son el más grato y mejor ferruginoso para la curación de la clorosis (color verde pálido); las perdidas blancas, las debilidades de temperatura, en ambos sexos, para facilitar la menstruación, sobre todo en las jóvenes; el embotamiento de la memoria, etc. Precio en España: Jarabe 24 rs. frasco, 13 rs. medio frasco, Gragea 20 rs. caja. En Madrid la Agencia franco-española sirve dos pedidos. En Badajoz D. J. Gimenez.

# VERDADERO LE ROY EN LIQUIDOS O PILDORAS.

Del Doctor SIGNORET, único Sucesor, 51, rue de Seine, PARIS. Los médicos, más célebres reconocen hoy día la superioridad de los evacuativos sobre todos los demás medios que se han empleado para la curación de las enfermedades. CURACION DE LAS ENFERMEDADES ocasionadas por la alteración de los humores. Los evacuativos de LE ROY son las más infalibles y más eficaces: curan con toda seguridad, sin producir jamás malas consecuencias. Se toman con la mayor facilidad, desde los dos años para los niños a unidos a unidos que han de 2 a 4 Pildoras durante cuatro o cinco días seguidos. Nuestros frascos van acompañados siempre de una instrucción explicando el tratamiento que debe seguirse. Recomendamos LE ROY. En los taponés de los frascos hay una sello. Aviso.—El tratamiento que debe seguirse. Recomendamos LE ROY. En los taponés de los frascos hay una sello. DOCTEUR-MEDICIN ET PHARMACIEN.

# PASTA PECTORAL Y JARABE DE NAFÉ DE DELANGRENIER DE PARIS.

30 médicos de los hospitales de París han experimentado su eficacia contra la tos, el asma, la gripe, la coqueluche, o tos convulsiva y las irritaciones del pecho y de la garganta. Venta por mayor: Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31. — Por menor Borrell, hermanos Moreno, Miguel, José, Simón, Escolar, Sanchez Ocaña y Ortega. Desconfiar de las falsificaciones.

# ROB GRAYES.

Rob-antisifilítico, antierpético, regenerador y depurativo de la sangre por el Doctor Graves, profesor distinguido del Moath Hospital de Dublin. Este es el nombre ilustre para darle la preferencia sobre todos los de su clase. Que médico no conoce las lecciones clínicas de tan digno maestro? Esta es su mejor garantía.—24 y 40 rs. frasco. ESSENCIA DE ZARZA CON Y SIN METRO. Refresca egonómica, usada con feliz éxito contra las enfermedades cutáneas, sean de naturaleza sifilítica, herpética o escrofulosa y en todas aquellas dependientes de una considerable acritud de los humores ó de la sangre.—6 y 8 rs. frasco. Puntos de venta.—Madrid, Ulzurrun.—Barrio nuevo número 11.—Imperial 1.º, droguería.—Córdoba, Dávila.—Castuera D. Pablo Camacho. Campanario D. Federico Aguilar.